

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2021

A
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Hecho Relevante

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto en sus normas, a fin de informar que la subsidiaria Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. , nos ha comunicado la presentación a esa institución, de la nota que adjuntamos.

Sin otro particular, saludamos Uds. muy atentamente,

A. Enrique Pedemonte
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado
Grupo Financiero Galicia S.A

Banco de **Galicia** y Buenos Aires S.A.U.

Ciudad de Buenos Aires, 30 de agosto de 2021

A la
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

El Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. ha sido notificado de una demanda por acción colectiva caratulada "Asociación de Defensa del Asegurado, Consumidores y Usuarios – Adacu – Asociación Civil c/ Banco Galicia y Buenos Aires S.A. s/ Ordinario, Expte. Nro. 5.567/2019”.

La acción tiene por objeto que Banco Galicia informe a los usuarios personas humanas de sus servicios financieros que los saldos deudores impagos (cuentas corrientes, tarjetas de créditos y préstamos de uso privado, familiar o social) deben ser extinguidos totalmente por el Banco en caso de fallecimiento o invalidez total sin poder percibir de dichos usuarios ningún tipo de comisión y/o cargo vinculado con esos seguros y a reintegrar los importes ya percibidos (actualizados) por cancelaciones de saldos deudores en esos casos desde el 21 de marzo de 2016 (entrada en vigencia de la comunicación “A” 5928 del BCRA), así como también los importes correspondientes a seguros sobre saldos deudores cobrados y desinformación de bases de deudores.

La demanda tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, Secretaría Nro. 7.

El Banco está analizando el contenido e implicancias de dicha demanda, considerando que, en caso de resolución desfavorable de esta controversia, ello no tendrá un impacto significativo en su patrimonio.

Saludamos a Uds. atentamente.

Martín Berrotarán
Responsable de
Relaciones con el Mercado